

# NOTAS INFORMATIVAS

## para utilizar con

# SEGURIDAD los medicamentos

### 6/ 23

COMPLEJO  
ASISTENCIAL  
UNIVERSITARIO  
DE SALAMANCA



## Errores de medicación en las transiciones asistenciales

En los últimos años se ha constatado que un importante porcentaje de los errores de medicación se producen durante las transiciones entre niveles asistenciales o en los cambios de responsables de los pacientes. Los tipos de errores más frecuentes suelen ser: omisión de medicamentos necesarios, diferencias en dosis o pautas, prescripción de medicamentos equivocados o duplicados, administración de dosis extras en los traslados, retrasos en la administración de medicamentos no disponibles, etc. Estos errores se deben fundamentalmente a fallos en la comunicación de los tratamientos, entre los profesionales sanitarios o entre éstos y los pacientes o cuidadores.

Multitud de estudios han mostrado errores al alta hospitalaria, tras el paso por urgencias o por las diversas consultas. Estos errores tienen una importante repercusión clínica. Así, se ha observado que del 10-14% de los reingresos en pacientes de edad avanzada se producen por una información incompleta o incorrecta sobre la medicación al alta.

Para reducir estos errores se recomienda implantar procedimientos que aseguren una continuidad de la información sobre la medicación en las transiciones asistenciales, de forma que cuando los pacientes se

trasladen de nivel asistencial reciban todos los medicamentos necesarios que estaban tomando previamente, y con la dosis, vía y frecuencia correcta.

Se trata de que la información que se transmite sobre la medicación en los momentos de traspaso asistencial sea única, precisa y completa. Para ello, los puntos esenciales radican en que: 1) al ingreso hospitalario o al inicio de la consulta o atención en urgencias, se revise y registre toda la medicación domiciliar del paciente; y 2) al alta o finalización de la consulta, se facilite al paciente y a los siguientes profesionales que le atiendan, una lista detallada de los medicamentos que deba tomar y de los que deba dejar de tomar.

Para finalizar el proceso es recomendable actualizar la receta electrónica, proporcionar al paciente y/o sus cuidadores la hoja de medicación completa y explicarles la medicación, asegurándose de que la comprenden. Los profesionales sanitarios deben facilitarles información apropiada sobre cómo deben tomar los medicamentos prescritos: "¿hay algún cambio?, ¿cuáles debe continuar?, ¿cómo se utilizan correctamente?, ¿qué aspectos debe controlar?, ¿se necesitan revisiones del tratamiento?"

**Para evitar errores de continuidad de la medicación en las transiciones asistenciales se aconseja seguir las siguientes recomendaciones:**

#### • **Al ingreso hospitalario/atención en consulta/atención en urgencias:**

- ✓ Obtener un listado único, completo y preciso de toda la medicación domiciliar del paciente, que especifique dosis, frecuencia y vía de administración, así como información complementaria sobre alergias (reflejando expresamente "*sin alergias conocidas*", si es el caso).

Este listado se incluirá en la Historia Clínica y se obtendrá a partir de todas las fuentes disponibles (hoja de medicación de Atención Primaria, informes médicos, "bolsa de las medicinas", etc.) y se completará y verificará mediante entrevista con el paciente, sus familiares o cuidadores.

#### • **Al alta hospitalaria/finalización de consulta/alta de urgencias:**

- ✓ Recoger en el informe de alta, una lista completa con toda la medicación que el paciente deberá tomar y deberá dejar de tomar, detallando: dosis, frecuencia, vía de administración, así como indicación y duración del tratamiento. Se deben evitar frases como: "*continuar con su medicación habitual*".
- ✓ Incluir TODA la medicación, especificando los cambios, las suspensiones y los nuevos fármacos.
- ✓ Actualizar la receta electrónica: eliminar, cambiar dosis o incluir la medicación nueva.
- ✓ Proporcionar la hoja de medicación y las recetas al paciente.
- ✓ Explicar la medicación, asegurándose de que el paciente la comprende.

*Esta información se ha elaborado por el Grupo de Trabajo para la Seguridad en el Uso de los Medicamentos y el Servicio de Farmacia del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca.*